I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 1037– 2022
2. Nombre del contratista o conveniente:	*Linda Lucia De Oro Sierra*
3. C.C o Nit	1140848771

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	21/01/2022
Fecha de inicio:	26/01/2022
Fecha de terminación:	25/07/2022

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N/a				

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$20.760.000
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$20.760.000

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$576.667	Pago No 5.	$ 3.460.000
Pago No 2.	$ 3.460.000	Pago No 6.	$ 3.460.000
Pago No 3.	$ 3.460.000	Pago No 7.	$0

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Pago No 4.	$ 3.460.000	Pago No 8.	$
Pago No 9.	$	Pago No 11.	$
Pago No 10.	$	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$17.876.667
11. Saldo a Pagar	$2.883.333
12. Valor Total Pagado	$20.760.000
13. Saldo a Liberar	$0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. 1. Ofrecer orientación ocupacional y acompañamiento para la intermediación laboral a la población objetivo de atención de la entidad, que el grupo territorial focalice, bajo los criterios y lineamiento establecidos por la Agencia Pública de Empleo del SENA.	Para dar cumplimiento a esta obligación contractual, en el mes de enero del I semestre de 2022 se realizó la actualización de la base de la población interesada en vinculación laboral. Para este año una de las estrategias fue hacer una orientación más personalizada con la población, en donde por días los citábamos a la oficina y tenían una orientación en la preparación de su hoja de vida y como aplicar a diferentes vacantes. Esta orientación se trabajó en sinergia con cada uno de los profesionales. Con cada una de las personas atendidas se actualizó su hoja de vida en la APE y se postularon a diferentes vacantes de empleo. La población interesada en inclusión laboral estaba distribuida así: veintiséis (26) personas en el Atlántico y siete (7) en Magdalena. La población distribuida en las siguientes rutas: doce *(12) reincorporación, tres*

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	(3) Reintegración, dieciocho (18) Reintegración-E. Adicional, cinco (5) Familiares interesados y dos (2) culminados. En el 2022 logramos tener **cinco (5) colocados exitosos**: tres (3) de Reincorporación y dos (2) de Reintegración- E.
Actividad No 2. Elaborar y entregar un cronograma de trabajo al supervisor dentro de los primeros 8 días hábiles siguientes al inicio del contrato, el cual debe incluir las acciones a desarrollar de forma presencial y/o virtual si la situación así lo amerita, en los servicios de orientación ocupacional, intermediación laboral de buscadores de empleo y empresarios para la inclusión laboral requeridos por la ARN, con la descripción del plan de acción y de las alternativas de atención a la población beneficiaria.	En la primera semana de actividades se envió el cronograma de trabajo al supervisor del contrato (Coordinadora GT) mediante correo electrónico, este se dividió por fases, cada fase hace referencia a: Análisis del perfil de la población, atención y soporte a la población, mapeo de empresas y sectores a los cuales, Sensibilización y trabajo con empresas, Trabajo en conjunto con la APE, Talleres de orientación Ocupacional. Así mismo todos los meses se envió el cronograma de actividades a desarrollar en el mes la cual estuviese enfocada en el cumplimiento de dicho plan. Para el primer semestre se tenían planeadas cuatro (4) vinculaciones laborales de reincorporación y alcanzamos tres (3) vinculaciones de reincorporación y dos (2) de Reintegración- E para un total de cinco (5) vinculaciones para este primer semestre. Para la orientación en talleres ocupacionales planeamos tres (3) y se hicieron cinco (5) talleres enfocados en habilidades blandas. Para los cursos de formación complementaria teníamos planeados dos (uno de emprendimiento y otro de ebanistería), logramos realizar un curso de Ebanistería y un curso de Uso de maquinarias de confección para marroquinería.
Actividad No 3. Realizar orientación ocupacional, individual y grupal de manera presencial y/o virtual a la población objeto de atención focalizada por la ARN y con énfasis en las personas en búsqueda de empleo identificadas por el Grupo Territorial, para lo cual se requiere orientar y/o apoyar el registro de la hoja de vida.	Se actualizó la base de datos de la población real interesada en inclusión laboral. Todas estas personas de la población se encuentran registrados en la APE SENA con sus datos actualizados. Así mismo desarrollamos diferentes jornadas de atención personaliza de la población en las oficinas de la ARN. En esta jornada se orienta a la persona, se actualiza su hoja de vida y se postula a vacantes en la APE. En conjunto con el SENA también desarrollamos Jornadas de empleabilidad especiales a la población donde una

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	orientadora del SENA les brindaba asesoría y los postulaba a vacantes. En conjunto con el SENA Para este primer semestre hicimos cuatro jornadas de empleabilidad enfocadas en la población ARN, dos jornadas se hicieron de manera presencial y dos de manera telefónica. Se hicieron seis orientaciones ocupacionales grupales en este primer semestre. Todos los martes de cada mes había atención en las oficinas de la ARN pero así mismo cada que hubiesen atenciones programadas, en total se hicieron más de cuarenta. La población más interesada y más participativa era la de Reintegración especial. Gracias a estas orientaciones la población aprendió a utilizar el aplicativo para postularse a diferentes vacantes y logramos cinco vinculaciones efectivas.
Actividad No 4. Fortalecer las habilidades para la búsqueda de empleo mediante la implementación de los talleres de orientación ocupacional establecidos en el Manual de Orientación Ocupacional de la APE, atendiendo a los lineamientos de la coordinación nacional de la Agencia Pública de Empleo; esta actividad podrá desarrollarse de forma presencial y/o virtual.	En conjunto con el SENA para este primer semestre de 2022 dictamos tres (3) talleres ocupacionales enfocados a: Hoja de vida, uso de la APE, entrevista laboral y uso de la plataforma. Así mismo como ARN se dictaron dos (2) talleres enfocados a habilidades blandas y autoestima. También hicimos parte de las bitácoras de reintegración, donde hablábamos un poco de la vida laboral y contexto, también se socializaban las vacantes con la población. Así mismo se tuvo participación en dos Jornadas con la población reincorporada para socializar ofertas de empleo para ellos y sus familiares. En total a los talleres ocupacionales asistieron más de 30 personas, la ruta que más participó fue reincorporación, ya que dos de estos talleres se realizaron en las instalaciones de system center, como acompañamiento al técnico auxiliar administrativo. Para la ruta de Reintegración contamos con asistencia de dos personas y para reintegración-e asistencia de catorce personas. .
Actividad No 5. Realizar una caracterización de empresas ubicadas en las zonas de influencia del GT/PA, con las cuales se puedan	Para fortalecer relaciones y desarrollar alianzas con diferentes empresas y empresarios se trabajó en un mapeo de industrias según los

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

adelantar acciones de sensibilización para la vinculación laboral de la población objetivo de atención de la ARN, de acuerdo a las necesidades identificadas por el grupo territorial.	perfiles que tenía nuestra población. En el atlántico se hizo un mapeo de 100 y en magdalena 50 empresas, se creó una base de datos propia de las empresas las cuales fueron contactadas por correo y por llamadas, para poder tener espacios de socialización de nuestra política de reincorporación con empresarios. Las empresas mapeadas por sector fueron constructoras, empresas de outsorcing y servicios generales, restaurantes, entre otras. Se construyó una base de datos y con base a esta se hacían llamados o enviaban correos a diferentes empresas para poder socializar con ellos nuestra política de reincorporación y hacer un espacio de sensibilización para poder trabajar en la inclusión laboral de la población en reincorporación. Se tuvo reuniones con empresas como: Eficacia, Restaurante Mimi, Clínica reina catalina, SURA, Interglobal, constructora Donado Arce, funeraria los olivos, Constructora Mario Huerta, WOM, Gloriant chemicals, Distribuidora GPB, constructora Espibe proyectos, consorcio Colombia rural entre muchas otras. Logramos abrir vacantes con constructora donado constructora YDN, panadería Paprika, constructora Colombia rural, consorcio espibe proyectos y con la empresa Renacer. En este primer semestre de 2021 más tuvimos la oportunidad de postular a vacantes a +25 personas de la población. Así mismo pudimos realizar en conjunto con la Agencia pública empleo del SENA un encuentro de empresarios con el fin de apalancar los PPI, BIE y la generación de empleo para la población. En este encuentro se socializó nuestra política, el trabajo que hacemos como organización y como las empresas de los diferentes sectores pueden vincularse para trabajar en conjunto.
Actividad No 6. Realizar acciones de sensibilización con empresas y/o entidades	

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

para promover la apertura de oportunidades de vinculación laboral para la población objeto de atención de la ARN.	Para dar cumplimiento a esta obligación, en la gestión realizada este año participamos en un encuentro empresarial de la APE, el cual estuvo focalizado en una de las zonas francas más grandes de la ciudad. Así mismo participamos en la mesa sectorial con las secretarias de la alcaldía y estuvimos también en espacios en conjunto con cámara de comercio de Santa marta y la secretaria de desarrollo económico, buscando eliminar brechas y acceder a espacios de inclusión para nuestra población con los empresarios. Así mismo este año logramos hacer la apertura de 5 vacantes propias a nombre de la ARN donde en tres de ellas se contrataron personas y dos fueron con constructoras que no pudieron renovar sus contratos, pero se hizo todo el proceso. Así mismo, cuando se identificaban vacantes acordes al perfil de nuestra población se hablaba con la orientadora del SENA para poder tener un acceso directo con esas empresas y ser intermediarios en el proceso de nuestra población.
Actividad No 7. Ofrecer acompañamiento a los empresarios interesados en realizar vinculación de población objetivo de atención de la ARN, cuando se requiera, en el acceso a los servicios de intermediación laboral en el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo del SENA.	Para dar cumplimiento a esta obligación en el año 2022 se hizo el acompañamiento tanto a la población como a las empresas las cuales llevaron procesos de entrevistas. Brindamos acompañamiento a 10 empresas, con estas empresas se tenía una reunión, se socializaba nuestra ruta de inclusión, se explicaba cómo era el proceso, se hacia la apertura de vacantes en la APE y se hacía llamado de alineación de expectativas a la población para los procesos de entrevistas. Logramos tener diez nuevas reuniones con empresas que no conocían de nuestra ruta y se hizo la sensibilización de esta. Se tuvo espacios con: Constructora espibe proyecto, consorcio rural, constructora YDN, Constructora Mario Huerta, Panadería paprika, restaurante la fama, Restaurante Mimi, integraseo entre otras. Así mismo con direccionamiento de nivel central se brindó soporte para postulaciones de Terpel, sodexo y grupo éxito.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad No 8. Realizar el seguimiento a las postulaciones de población objetivo de atención de la ARN a vacantes de empleo publicadas en el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo del SENA, y promoviendo el cierre de las mismas, una vez se registren las colocaciones.	En la ejecución del contrato se hizo seguimiento a las solicitudes por parte de los empresarios y el debido uso de la plataforma para la creación de vacantes en conjunto con la orientadora laboral del SENA. Tuve asignación de ROL en la APE y me me fue asignada una persona de empleo la cual me brindara el acompañamiento en dicho proceso. Así mismo trabajamos en conjunto con la orientadora de poblaciones vulnerables del SENA en diferentes talleres, asesoría y jornadas de empleabilidad. Trabajamos en reuniones mensuales y seguimiento constante a las postulaciones de la población, seguimientos de cursos de formación y a la meta propuesta. En articulación con el Orientador Productivo del SENA, realizamos un cronograma de talleres ocupacionales los cuales revisábamos y ejecutábamos todos los meses y cada uno de estos talleres de habilidades blandas eran subidos a la plataforma con su listado. También lo se brindó apoyo en el seguimiento de los cursos de población complementaria. Este año también se trabajó y logró vinculación en formación titulada de 3 personas del proceso.
Actividad No 9. Articular con la Agencia Pública de Empleo del SENA, todas las acciones de intermediación laboral que se generen a partir de las convocatorias especiales, procesos de preselección y entrevista, así como eventos especiales de promoción y divulgación en la regional correspondiente y atención en oficinas móviles si así se requiere, llevando a cabo el correspondiente registro de cada acción en el aplicativo de intermediación laboral de la Agencia Pública de Empleo.	En la ejecución del contrato tuve la oportunidad de participar en expoempleo y en las diferentes convocatorias cerradas para nuestra población. Hicimos 2 jornadas de empleabilidad presenciales y 2 de manera telefónica con su orientadora laboral en donde postulamos a más de 20 personas de nuestra población a las diferentes vacantes ofertadas en la APE. También desarrollamos talleres ocupacionales en conjunto. Así mismo tuve la oportunidad de participar en las Jornadas de empleo en el SENA dirigidas a la población victima siendo soporte y brindando atención.
Actividad No 10. De acuerdo a la orientación de cada regional, realizar el registro en el aplicativo de intermediación laboral de la Agencia Pública de Empleo del SENA todas las acciones de orientación ocupacional individual	Para dar cumplimiento a esta obligación, en la ejecución del contrato cada uno de los talleres ocupacionales realizados fueron cargados en el aplicativo de la agencia pública de empleo con el respetivo listado de asistencia. Así mismo, se cargaron los listados de los encuentros

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

y grupal que se desarrolle con la población objetivo de atención de la ARN.	empresariales. Se actualizó los datos de la población, y se postularon a las diferentes vacantes a través de la APE. Mensualmente se hizo la preparación de informe solicitado por el SENA con las actividades realizadas y se envió a dirección general.
Actividad No 11. Realizar los reportes de asistencia en los formatos establecidos por ARN y los informes mensuales de las actividades adelantadas de conformidad con el cronograma y plan de acción presentado al inicio del contrato.	Para dar cumplimiento a esta obligación se envió el informe de actividades mensual al supervisor del contrato. Así mismo mensualmente se envió correo a los profesionales informándoles los diferentes talleres ocupacionales, jornadas de empleabilidad y demás actividades realizadas orientadas a inclusión laboral de la población. Así mismo al gestor documental se entregaron las asistencias de actividades realizadas.
Actividad No 12. Informar oportunamente al supervisor sobre cualquier anomalía o irregularidad en la ejecución de las acciones de orientación ocupacional, intermediación laboral de buscadores de empleo y empresarios para la inclusión laboral.	En la ejecución del contrato no se presentó ninguna anomalía a la fecha.
Actividad No 13. Presentar un informe final detallando todas las actividades realizadas durante la ejecución del contrato con los respectivos soportes.	Durante la ejecución del contrato Se dio cumplimiento con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. Así mismo todos los informes fueron enviados con sus respectivas evidencias.
Actividad No 14. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato	A la fecha se hizo envío de cada uno de los informes mensuales solicitados. Así mismo se hizo se hizo la entrega del informe final de gestión y este fue enviado a la coordinadora. Así mismo se hizo una presentación con las cifras alcanzadas en la gestión.
Actividad No 15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Se dio cumplimiento con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato y se apoyaron las siguientes actividades: 1. diligenciamiento de encuesta en Alissta, hasta cuando fue solicitado 2. Participación en las jornadas de Equipo mensuales. 3.Se tuvo una reunión con la asesora de corresponsabilidad para planeación de talleres de prevención que se estarán dando apoyo a

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	diferentes instituciones distritales. 4. Se brindaron 4 talleres de "Mapa de sueños" en diferentes instituciones distritales apoyando la estrategia liderada por la alcaldía záfate del uso. 5. El día 10 de Junio participamos en una sembratón en las oficinas correspondientes a la semana del medio ambiente. 6. Soporte en la elaboración de Carteleras, videos y actividades correspondientes a la semana del medio ambiente. 7. Participación activa en las Jornadas de salud 8. Participación activa en las actividades de "Lunes de conexión" brindados por talento humano. 9. participación en actividades de la estrategia es cuestión de género.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Contratación exitosa de 5 personas de nuestra población y 2 culminados del proceso.	Anexo presentación adjunta e informe de gestión anual.
Meta o logro No 2. Cumplimiento de la meta estipulada de cursos de formación complementaria con el SENA, Se hizo la consecución de 2 cursos de formación.	Anexo presentación adjunta
Meta o logro No 3. Un encuentro de empresarios y 4 Jornadas de empleabilidad en conjunto con el SENA.	Anexo presentación adjunta
Meta o logro No 4. Caracterización realizada a la población y orientaciones personalizadas.	Anexo Base de datos población
Meta o logro No 5. Mapeo de actores externos. Se realizó una investigación de sectores y se hizo una base de datos con contactos de más de 120 compañías en el atlántico y 80 en Santa Marta.	Anexo Base de datos

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Relacionamiento con empresas	A la espera de reunión con la empresa La vianda.	Se compartió el contacto con la asesora de corresponsabilidad.
Cumplimiento de la Meta	Tres reincorporados vinculados	Seguir trabajando en las orientaciones personalizadas

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades , reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	*CUMPLE*
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	*CUMPLE*

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- Tener un orientador de inclusión laboral hace que los procesos sean más eficientes y le quita una carga operativa a los profesionales.
- El trabajo en sinergia con los profesionales es primordial para que los procesos avancen
- Hay que ser constante con la población para que haya mucha participación por parte de ellos
- Teniendo en cuenta la poca asistencia en talleres grupales de habilidades blandas, se realizó una estrategia de atención personalizada en las oficinas en donde se orientaba a la población y se ayudaba a postular a diferentes ofertas de empleo. Esto hizo que el proceso con la población fuera más enfocada a sus necesidades puntuales.

Aspectos a mejorar

- Incentivar la Participación de la población.
- Vincular a familiares de esa población en la estrategia para que participen de talleres y cursos.
- Hacer procesos de sensibilización con la población que inicia formación en el SENA, ya que incurren en muchas inasistencias.
- Establecer un modelo de informe de seguimiento para la población que se vinculan laboralmente y a las empresas.
- Enfoque de visitas a empresarios
- Trabajar en estrategias con los orientadores laborales a nivel nacional y compartir buenas practicas.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100
Seriedad (1 al 100%)	100
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 25/07/2022



JOHANA FUENTES DIAZTAGLE
No. cédula: 36.693.931

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Salud REAL & CIA LTDA.

CENTRO DE MEDICINA DEL TRABAJO/SALUD OCUPACIONAL

Barrio Santa Lucia Mz F Lote 32 Teléfono: 6432381 / 6900303 Celular: 3176472508

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: LINDA LUCIA DE ORO SIERRA
Sexo: F Fecha de Nacimiento: 1992-02-05 Edad: 27 A
Dirección CRA 2 CALL 04 132
Empresa: INTERNATIONAL TOURISM GROUP
Empresa en misión: INTERNATIONAL TOURISM GROUP
Actividad económica:

Identificación: CC 1140848771

Teléfono: 300 5550132



EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA

Examen medico ocupacional de Ingreso

Orden No.: 0092651 Fecha apertura: 20191114 07:51:50
Fecha cierre: 20191114 08:37:31
Realizado en: Cartagena - Bolivar

Cargo u Oficio: EJECUTIVO DE PRODUCTO

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL INGRESO

RECOMENDACIONES LABORALES

Mantener buenos habitos posturales
Pausas laborales activas
Usar lentes correctivos

MANEJO POR EPS

Valoración por nutrición y dietetica de EPS.
Valoración por optometra anual.

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

Plan de alimentasaludable

RESTRICCIONES LABORALES

Ninguna.

CONCEPTO DE APTITUD: Apto para el cargo

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: HENRY SANMARTIN BARRIOS
Especialidad: MEDICO SALUD OCUPACIONAL
Licencia S.O.: 1730 Dasalud Bolìvar Registro No.: 10114 M.S.

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 1140848771